

pada; terceros, D. Domingo y doña Gerónima Vergara; cuartos, otro D. Domingo y doña María Oliver, y quintos, otro D. Domingo y doña Isabel Espinosa. Este don Domingo era hermano entero de D. Sebastian, fundador del Mayorazgo de su apellido en la ciudad de Tudela en 19 de Marzo de 1661, y tío carnal del hijo primogénito que este tuvo, llamado también D. Sebastian, que ganó carta ejecutoria de su nobleza en los Tribunales Supremos de Navarra el año 1664.

Por el libro de los Caballeros, Escuderos, Dueñas y Doncellas Hijos-dalgo notorios, vecinos y moradores que obra en el Archivo de la ciudad de Murcia, constan nombrados por tales Fernando Diez, de la parroquia de San Lorenzo; Aparicio Diez, de la de Santa María; Garcí Diez, de la misma, lo propio que Juan Diez y su hijo Juan. Resulta también por una carta de hidalguía antigua, litigada por Juan Diez en aquella ciudad ante el Bachiller Rui Lopez de Sevilla, Teniente de Corregidor del Condestable Rui Lopez Dávalos, por privilegio que esta ciudad tuvo del Rey D. Enrique II, por el cual mandó que las hidalguías litigadas en Murcia valieran como si lo fueran en su corte, y la sentencia fué pronunciada á 25 de Febrero de 1420. Juan Diez, contenido en el libro de los Caballeros Hijos-dalgo, fué casado con Francisca de Parada, en la que tuvo á Juan Diez, también contenido en dicho libro, que casó con Beatriz Navarro, en la que procreó á Cosme Diez Navarro, el cual contrajo matrimonio con Beatriz Perez Beltran, en la que hubo á Ginés Diez Navarro, marido de doña Catalina de Armendariz, que le hizo padre de D. Alonso Diez Navarro, de D. Pedro y de otros. Don Alonso Diez Navarro litigó y ganó ejecutoria de Hijo-dalgo en la Real Chancillería de Granada, cuya senten-

cia se pronunció en 20 de Setiembre de 1592; fué Regidor de la ciudad y Procurador de Córtes, y siéndolo juró al Príncipe D. Felipe III por la ciudad y reino; y casando en este tiempo la Serma. Infanta doña Catalina con el Duque de Saboya, fué nombrado por los Reinos para dar la enhorabuena del casamiento, y en tiempo de la Germania del reino de Valencia y Comunidades de Castilla, acompañó al Marqués de los Velez con sus armas y caballo en defensa y servicio del Emperador D. Carlos V, como consta de la misma ejecutoria. Resultando que estos apellidos de Diez, Diaz, Diago y Jago tienen todos una misma denominacion, porque Diez viene de Diego, Diaz de Diago, Diago de Dicado y Jago de Jacobo, y que por el tiempo se han hecho distintos linajes con diferentes Armas, y las que los Diez Navarro tienen son un lucero gules con una corona de oro encima en campo de plata; por orla cinco estrellas, tres arriba y dos abajo; á los lados dos árboles, atados á ellos con cadenas sendos lobos, y entre las dos estrellas de abajo otro árbol con lobo.

Hablando el P. Fr. José Antonio de Hebrera, Cronista de la provincia seráfica del Reino de Aragon, en la carta dedicatoria de la historia de la vida de San Gaudioso, Obispo de Tarazona, al Gobernador de Aragon don José Domingo Benito de Urries, abuelo del Conde de Luna, le dice: Por la casa de Diaz de Escoron, posee V. S. I. el castillo y jurisdiccion del antiquísimo lugar de Escoron, cuya memoria, á pesar de los siglos, se mantiene en la torre del homenaje de la fortaleza, el de Canales y otras haciendas en Tarazona; en Egea de los Caballeros y en Grisen, por el Mayorazgo que instituyó D. Fortun Diaz de Escoron, bisabuelo de V. S. I. Señor de Escoron, como lo fueron los nobilísimos godos, Gun-

ta ó Gunterico y Neumacia, padres de nuestro San Gaudioso; sobre que debe advertirse, que aunque no sea dable el poder hallar instrumentos, papeles ú noticias de aquellos tiempos, sin embargo, se mantiene en la tradicion, voz comun y fama pública, que los Diaz de Escoron son descendientes de la casa del Santo. En este supuesto y de que dicho Mayorazgo ha pertenecido a Conde de Luna por doña Juana Martinez de Marcilla Diaz de Escoron, su bisabuela, madre del Gobernador de Aragon D. José Domingo Benito de Urries, primera mujer del Gobernador D. Pedro Gerónimo de Urries, é hija primogénita, sin hermano varon, del Conde de Montoro D. Lorenzo Martinez de Marcilla, y de la Condesa su mujer doña María Diaz de Escoron y Mur, hija de D. Fortun arriba nombrado; solo falta advertir que en esta linea está la primogenitura de aquella familia, porque el famoso caballero D. Juan Diaz de Escoron, último varon de ella, que poseia otro Mayorazgo y conservaba su nombre, murió sin sucesion, casado con doña Ana de Beaumont y Navarra, señora de la villa de Monteagudo.

Y últimamente, por infinidad de documentos que tenemos á la vista y que solo extraerlos produciria muchos volúmenes, se corrobora lo espuesto, y que de esta casa han salido las multiplicadas ramas que se distinguen con los agregados al Diaz de Castañeda, de Vivar, de Rojas, de Yanguas, de Vergara, de Terrazas, de Asturias, de Gotor, de Cabrera, de Quesada, de Ribiella, de Mendoza, de Abandero, de la Fuente, de Piédrola, de Pintado, de Brito, de la Acebosa, de Aux, de Bravo, de Jáuregui, de Allo, de Zerio, de Rio, de Guerrero, de Rossel, de Oseguera, de Delgado, de Madrideojos, de Maroto, de Quintanilla, de Ayllon, de Carrasco, de Ga-

llego, de Romero, de Ropero, de Panadero, de Linares y Toledo, de la Orden, de la Piña, de Moreno, de Merino, de Gamero, de la Frayla, de la Plaza, de Aguilar, de Ledesma, de Quiñones, de Arguello, de Ceballos y de Benavente, y al Diez los conogtados de Aragon, de Baquedano, de Aux, de Balpuesta, de Sotes, de Eulate, de la Lansa, de Montero, de Pedrosa, de Espinosa, de Prego, de Illera, de Ricalde, de Rada y de otros muchos que agregan tambien los cuarteles respectivos á ellos.

Tambien representan líneas de esta gran casa y familia los señores del grupo siguiente:

Excmo. Sr. D. José Bernardino Silverio Fernandez de Velasco, Grande de España de primera clase, Duque de Frias, Marqués de Belmonte, de Berlanga (que es la casa del Cid Campeador Rui Diaz de Vivar), de Caracena, de Frechilla y Villarramiel, del Fresno, de Fromesta, de Jarandilla, de Toral y del Villar de Grajanejos, Conde de Alcaudete, de Colmenar de Oreja, de Deleitosa, de Fuensalida, de Haro (que es la casa de los Diaz de Haro), de Luna (que es la casa de los Diaz de Escoron), de Oropesa, de Peñaranda de Bracamonte, de Pinto y de Salazar, etc., etc.

Excmo. Sr. D. Fernando Diaz de Mendoza y Valcárcel, Grande de España de primera clase, Conde de Laig y de Balazote, Caballerizo, Ballestero y Montero mayor de S. M., etc., etc., y D. Mariano Diaz de Mendoza, Marqués de Fontanar.

Excmo. Sr. D. Agustin Diaz Camacho, Senador del Reino.

Ilmo. Sr. D. Cárlos Diaz de Labandero, Marqués de Torrenueva, etc.

Ilmo. Sr. D. Federico Roncali y Diaz de Riquero, Conde de Alcoy, etc.

Ilmo. Sr. D. Ildefonso Diez de Rivera y Valeriola, Conde de Almodóvar, etc.

Ilma. Señora Doña Francisca de Paula Gandarillas y Diaz de Mendoza, Condesa de Mansilla y de Torre Velarde, etc.

Ilmo. Sr. D. José Diaz Martín, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Abogado etc.

Ilmo. Sr. D. Tomás Diaz Ordoñez, Gentil-hombre de Cámara con ejercicio.

Excmo. Sr. D. Antonio Diez de Ribera y Zapata, Senador del Reino, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, y Maestrante de la Real de Granada.

Excmo. Sr. D. Ventura Diaz, Caballero gran cruz de Isabel la Católica y Ex-ministro, y su hermano D. Miguel, Oficial del Ministerio de la Gobernacion.

Ilmo. Sr. D. Manuel Diaz Moreno de Vivar, Gentil-hombre de Cámara de S. M. de entrada.

Ilmo. Sr. D. Joaquin Villalba y Diaz, Mayordomo de semana de S. M.

Ilmo. Sr. D. Manuel Diaz Quiroga, Gentil-hombre de boca y casa de S. M.

Sr. D. Camilo Diez de Prado y Falcon, Maestrante de la Real de Zaragoza.

Sr. D. Nicolás Diaz de Benjumea, Abogado del ilustre Colegio de esta Corte.

Sr. D. Juan de Dios Diaz Jimenez, id.

Sr. D. Blas Diaz de Mendivil, id.

Sr. D. Jorge Diez Martinez y Alvarez, id.

Sr. D. Isidro Diaz de Argüelles, id.

Sr. D. Luis Diaz Cobeña, id.

Sr. D. Juan Ramon Diaz Delgado de Luna, id.

Sr. D. Luis Diaz Perez, id.

Sr. D. Gregorio Diaz Ufano, id.

Sr. D. Alejandro Diaz Zafra, id.

Sr. D. Bernardo Diaz y Talens, Abogado del ilustre Colegio de Valencia.

Sr. D. José Diaz y Sanchez, id.

Señora doña Pilar de Vargas Machuca de Diez de Tejada.

Sr. D. Antonio Noguerras y Diaz, propietario y vecino de Cádiz.

Sr. D. José Espinosa y Diaz, propietario y vecino de Sevilla.

Sr. D. Luis Diez, propietario y vecino de Cádiz.

Sr. D. Ramon Diaz y Galea, propietario y vecino de San Fernando.

Sr. D. Norberto Diaz Regañon, propietario y vecino de Toledo.

Sr. D. Manuel Diaz de la Plana, propietario y vecino de Málaga.

Sr. D. Faustino Diaz y Bello, propietario y vecino de Cádiz.

Sr. D. Agustín Alvarez y Diaz, propietario y vecino de la Coruña.

Sr. D. Baltasar Diez de Ribera y Maza, Maestrante de la Real de Granada.

Sr. D. José Vicente Ibañez Diaz de Rada, Maestrante de la Real de Valencia.

Sr. D. Felipe Benicio Diaz, Diputado á Cortes por Vivero.

Sr. D. Cándido Diaz Tarabilla, Diputado á Cortes por Ciudad-Rodrigo.

Sr. D. Francisco de Paula Diaz y Mendoza, Jefe de Seccion del Gobierno de la isla de Cuba.

Sr. D. Rafael Diaz Arenas, Intendente honorario de provincia en Ultramar.

Sr. D. Mariano Diaz del Moral, Subdirector de Comercio en el Ministerio de Estado.

Sr. D. Eduardo Diaz del Moral, segundo Secretario de la Embajada de Rusia.

Sr. D. Evaristo Diez, Vicecónsul en Gualaguaychu.

Sr. D. Domingo Diez, Vicecónsul en Cuernavaca.

Sr. D. Enrique Diaz Gomez, Vicecónsul en Cerdeña en Huelva, de la Gran-Bretaña y de Prusia.

Sr. D. José Diaz Prado, Cónsul de Portugal en Vigo.

Sr. D. Miguel Diaz Gallego, Caballero de la Orden de San Juan de Jerusalem.

Sr. D. Tomás Diaz de Mendivil, Caballero de la misma Orden militar, Abogado y Consejero provincial de Burgos.

Sr. D. Antonio Diaz Martin, Caballero de la propia Orden.

Sr. D. Manuel Diaz Somera y Sedano, tambien de la Orden de San Juan.

Sr. D. Vicente Diaz Canseco, Secretario que fué del General Narvaez.

Sr. D. José Cayetano Diez de la Cortina, Alcalde, propietario y vecino de Marchena.

Sr. D. Silverio Diaz Flor, Alcalde, propietario y vecino de Requena.

Sr. D. José María Diaz de Mendoza, Oficial de la Secretaria de la Junta provincial de Beneficencia de Sevilla.

Sr. D. Antonio Rojo y Diaz, Alcalde y propietario de la ciudad de Lorca.

Sr. D. Gaspar Diaz Zafra, Alcalde y propietario de Málaga.

Sr. D. Francisco Diaz, Teniente alcalde y propietario de Ciudad-Real.

Sr. D. Juan Diaz Lopez, Alcalde y propietario de Villena.

Sr. D. José Diaz Figueroa, Teniente alcalde y propietario de Badajoz.

Sr. D. Manuel Entralgo Chenard Diaz y Galisteo, Médico, propietario y vecino de la Habana.

Sr. D. Diego Fonseca y Diaz Pimienta, propietario y vecino de la Habana.

Sr. D. Manuel Suarez y Diaz, Caballero de la orden de San Juan, Capitan de milicias disciplinadas, propietario y vecino de la Habana.

Sr. D. Andrés Fonseca y Diaz Pimienta, Capitan de navío, Benemérito de la Patria, natural de la Habana.

Sr. D. Cándido Vedia y Diez, propietario y vecino de la Habana.